

## GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

El alumno que hubiese concluido satisfactoriamente su plan de estudios, tramitará su constancia de Egresado y seguidamente solicitará al Decano que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller, para lo cual deberá adjuntar a su solicitud los siguientes documentos:

- 02 fotos tamaño pasaporte iguales a color con fondo blanco y de frente
- Presentar Declaración Jurada Simple ([imprimir modelo](#))
- Copia legalizada de la Constancia de Egresado
- Copia legalizada de la Constancia de la primera Matrícula  
(Realizar trámite en la ORCE, previo pago en CAJA UNI de S/. 70.00)  
Si el alumno hubiese realizado *Traslado Interno*, solicitar a la Escuela Profesional correspondiente, copia de la Resolución Decanal del cambio de especialidad y adjuntar.
- Copia simple del recibo de pago de Caja UNI por concepto de Diploma de Grado Bachiller (el pago varía según el año de egreso)
- Copia simple del DNI
- Constancia de no haber sido sometido a medidas disciplinarias  
(Para obtener este documento, presentar solicitud en mesa de partes de la FC)